

**Precios de suscripción.**  
(Adelantado).

En Mahon.—5 rs. al mes.  
—En los demás pueblos de la Isla, 6 rs.—*fuera*, trimestre, 20 rs.

# El Menorquin,

**Precio de los anuncios.**  
(Adelantado.)

Los suscritores 10 mils. línea cada publicación.  
—Los no suscritores 25 mils. id.

**Periódico literario, científico é industrial.**—Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

Año III.

Mahon, **juéves, 27 de febrero de 1868.**

Núm. 452.

*Director y Editor responsable:* Bernardo Fábregues y Sintés.

*Administración y Redacción:* calle del Norte, 1.—*Horas de oficina para anuncios,* de 9 á 1 de la mañana.

## EDUCACION MORAL.

Se ha creído por algunos que es un abuso dedicarse á la educacion moral de los niños ántes de la edad de dos años; pero si observamos que desde el momento que ven la primera luz se hallan depositadas en ellos la semilla del bien y del mal, que en aquella edad se desarrollan las pasiones de una manera tal, que han de hacer, quizás, la felicidad ó infelicidad de su vida, ó que cuando ménos, han de contraer hábitos altamente perjudiciales para la edad sucesiva, nos convencemos mas y mas de la necesidad de velar continuamente por la acertada direccion de los primeros afectos en los niños.

La moralidad supone conocimiento del bien y del mal y un ejercicio libre de la voluntad; de otro modo no habria mérito ni demérito en unas acciones dirigidas maquinalmente y sin conocimiento de su concordancia con la razon.

Facultades morales son aquellas con las cuales el hombre puede arreglar su conducta, y hombre moral es aquel que comete acciones lícitas; de modo que la moral no es otra cosa que las acciones á lo lícito: el hombre que obra de otro modo, se dice que obra de mala moral.

Veamos como se desarrollan estas facultades en la niñez y que direccion ha de recibir.

En los primeros días de su existencia solo siente el niño las necesidades naturales, necesidades precisas para la conservacion de su vida. Fija desde luego su vista en los objetos que mas le impresionan: la luz como es la que mas hiere sus nacientes órganos, merece por su parte la mas particular atencion, y desarrollándose despues el órgano del oído etc. adquiere simultáneamente el desenvolvimiento de todas las facultades físicas.

A los cinco ó seis meses es preciso ir considerándole como un sér racional, en el cual se van desarrollando pasiones que es necesario saber observar y dirigir. La madre, pues, es la llamada á desempeñar tan importante cargo en esta edad por ser la que adivina mejor las necesidades del niño y á quien este

proliga generalmente mas cariño. En estos preliminares de la educacion es donde se distingue la madre discreta é instruida, sabiendo dirigir con acierto al pequeño sér á fin de sofocar á tiempo las malas pasiones que puedan desarrollarse en aquel tierno corazón. La naturaleza produce al hombre dotado de todas las pasiones que ha de manifestar durante su vida; pero es preciso contener á estas dentro de ciertos límites á fin de evitar su desenfreno.

Justo será, pues, manifestar que las pasiones son necesarias en todos los individuos, y tanto es así, que el que se llegara á ver completamente desprovisto de ellas, podria compararse con una piedra que ni siente ni padece. ¿Qué seria de una nacion cuyos habitantes estuvieran desprovistos de amor á la honra ó de odio á la deshonra, y que mirase con la mayor indiferencia y apatía cuanto existe en el mundo? ¿Como educar al niño, que mirase de igual manera el aprecio á qué se hace acreedor por sus buenas acciones y aplicaciones, que el desprecio á que se hace merecedor por su mala conducta y desaplicacion? Empero si bien es verdad que las pasiones en sí no son realmente ni buenas ni malas, tambien lo es que su bondad ó malicia pende de la direccion que se les haya dado en la niñez. Por eso, pues, es necesario que los padres y maestros, se esmeren mucho en estos primeros pasos de la educacion que son la base y el fundamento para la edad sucesiva, pues aunque las acciones del niño ántes de la edad de la razon, no sean realmente imputables, encierran no obstante las semillas del bien y del mal y es preciso saberlas dirigir.

Generalmente, cuando el maestro admite bajo su cuidado á los niños, esta primera educacion está mal dirigida por efecto de la escensiva consideracion que se ha tenido con ellos en la casa paterna. En este caso, es menester principiar por sus pasiones nacientes, dirigir las con acierto, prevenir los abusos, escitar los instintos y fomentar los buenos sentimientos.

El amor de sí mismo, egoista hasta cierto punto, pero preciso é indispensable para la conservacion del individuo, es necesario

hacer que se estienda á los demás compañeros, desterrando algun defecto que del seno de la familia pudiera llevar al pasar á la escuela. Al efecto, lecciones saludables dadas por el maestro, unidas á las reflexiones á que dan lugar los ejemplos y falta de armonía entre los niños, producirán un resultado favorable á conseguir la buena union y cordial amistad que debe reinar entre todos. De esta manera se les dá disposicion para auxiliarse mutuamente en todas sus necesidades y adquieren el hábito de practicar acciones benéficas y de caridad.

Considerando á la voluntad como única y verdadera facultad moral es preciso emplear cuantos medios se puedan para dirigirla con acierto, ilustrándola cuanto sea posible á fin de que no elija sino el verdadero bien, y evite todo lo que es el verdadero mal. Lo mismo diremos de la conciencia moral que sirve para aconsejar á la voluntad por cuyo motivo se la considera tambien como facultad moral.

Desarrollar, pues, debidamente los sentimientos de benevolencia, de justicia, de amor y de caridad en los niños, es en suma el fin de la educacion moral, y el deber del maestro en esta parte.

Segun el barón De Gerando, tres cosas hay que practicar con los niños para hacerlos virtuosos: preservarlos, corregirlos é instruirlos. Deben preservarse de los vicios que aun no conocen cuando por primera vez pisan la escuela, para lo cual se necesita suma vigilancia por parte de los padres y el maestro, procurando separarlos de todo cuanto pueda manchar en lo mas mínimo su pureza. Deben corregirse los defectos que principian á manifestarse en el pequeño ser, alejando cuantas ocasiones puedan haberlo producido, haciendo en un principio advertencias amistosas, despues mas serias y apelando, por último, al castigo si los medios anteriores hubiesen sido infructuosos. Por último, debe enseñarseles prácticamente sus deberes, para que teniendo exacto conocimiento de ellos no pueda en ningun caso alegar ignorancia y esté siempre dispuesto á cumplirlos.

Grande es sobre manera, queridos compañeros, la responsabilidad que pesa sobre no-

nosotros si por culpa nuestra abandonamos en lo mas mínimo la educacion física ó intelectual de los niños: pero aun debeis comprender que dicha responsabilidad será aun mas grave si no cumplimos religiosamente con los deberes que nos imponen la educacion moral de las tiernas plantas que se nos confian, maxime cuando el estado de la sociedad actual necesita tanto de que el sentimiento moral del hombre alcance el grado de desenvolvimiento de que es susceptible.

Pongamos, pues, cuanto esté de nuestra parte para poder formar hombres sanos y robustos, hombres inteligentes y hombres de bien, aunque para conseguirlo tengamos que hacer grandes sacrificios; aunque carezcamos de medios materiales de enseñanza; aunque se pasen quince y diez y seis meses sin que percibamos nuestro pobre haber, y aunque carezcamos de pan para alimentar á nuestros caros hijos; seguros de que lo que perdamos por una parte en intereses materiales, lo ganaremos por otra en intereses morales. Obrando de esta manera, y no de otra, haremos ver á quien corresponda que somos merecedores de que se oigan nuestras justas y repetidas súplicas, y si por desgracia no conseguimos mejorar la triste situacion que hoy, en general, nos rodea, tendremos al menos tranquilidad en nuestro espíritu por haber cumplido con nuestro deber.

Del E. de B.

## Cronica local.

### LANZAMIENTO AL AGUA

DE LA

### PEDRO PLANDOLIT.

El lanzamiento al agua de la nueva fragata *Pedro Plandolit* que tuvo al fin un completo y feliz éxito á las diez y media de la mañana de anteayer, se recordará en Mahon por muchos años como un notable acontecimiento.

Creemos que no se contara entre nosotros un ejemplo de mayor entusiasmo y buen deseo por el resultado de un asunto de interés particular.

La novedad de la operacion atrajo primeramente la natural curiosidad congregando en el recinto del arsenal una gran parte de nuestro vecindario, como asimismo en cuantos miradores y terrados dan vista al otro lado del puerto. Despues vino la expectativa y distraccion que produjera el espectáculo el cual fué además favorecido por un hermoso dia de un tiempo primaveral; y por último se dispartió en todos los corazones la mas viva ansiedad desde el instante que se interrumpia el descenso de la nave; ansiedad que no ha cesado hasta verla sobre el trasparente líquido.

Concurrieron invitadas todas las autoridades y corporaciones tanto de marina como civiles y militares con sus respectivos subalternos, los gefes y oficiales de los cuerpos de nuestra guarnicion y cuantas personas por su rango ó posicion, por amistad ó parentesco eran acreedoras á la deferencia del dueño, consignatario, capitán y constructores del mencionado buque y además acudieron allí multitud de personas atraidas por la curiosidad, segun hemos dicho ó por mera distraccion.

Cumplida la ceremonia de la bendicion á las dos en punto se picaron los puntales concretos y retenidas, y el buque empezó á descender con magestuosa lentitud rompiendo en este instante la música con la marcha Real, mas á medio camino por un poco de rozamiento lateral fué parando gradualmente, y como resultó no tener firmeza los puntos de apoyo preparados para empujarlo, hubo necesidad de improvisar otros mejores y de aquí la tardanza que ha mediado en la operacion definitiva.

La nave por medio de arbolillos en sustitucion de los palos se hallaba engalanada con profusion de banderas descollando en astas sobrepuestas las de distincion del buque: nombre, contraseña y matrícula, estando por supuesto enarbolado á la popa el pabellon nacional. Los extremos de las astas remataban con estrellas y el emblema de la cruz en la del bauprés formado todo con ramos de mirto.

En el vasto almacén general, que fué decorado ex-profeso, se dió un bailecito sirviéndose al mismo tiempo un refresco, que si bien no pudo ir una y otra cosa con el orden consiguiente á causa de haberse suspendido el complemento de botarse el buque en el agua, no obstante reinó una general animacion.

Anteayer tan pronto se sintió el casco de la *Pedro Plandolit* empujado convenientemente se deslizo sobre la resbaladiza pendiente cortando en seguida cual poderosa mole las tranquilas aguas de nuestro puerto sobre cuyo elemento quedó flotando con la seguridad y gallardia propia de su construccion.

Cuando tanto era el interés que se tomaba todo el mundo por ver conseguido el anhelado término del lanzamiento de la *Pedro Plandolit* y cuando ya se participaba del entusiasmo de ver que se removía al primer impulso, se estrañó que se denegara la entrada en el astillero á cuantos habian acudido á presenciar el consabido acto.

Debemos hacer mencion de la buena voluntad que ha mostrado en todo lo que bajo su mando conceñia el digno Capitan del Puerto Sr. Quesada.

El encargado de la predicacion evangélica en la parroquia de Santa María

durante la presente cuaresma, es el doctor D. Ildelfonso Hernandez.

En la misma iglesia debe ser el orador los domingos por la tarde, el vicario D. Pedro Corantí, y en las tardes de los viernes el presbítero vicario de Villa-Carlos D. José Pons.

En San José predicará los domingos, tambien por la tarde, D. Nicolas Fabregues; en San Francisco, D. Lorenzo Pons, y en la iglesia del Carmen, D. Francisco de A. Arbona. Tambien en San Francisco habrá sermon los mártes y miércoles al anochecer y las tardes de los viernes, siendo el orador el licenciado D. Francisco Cardona Orfila.

Finalmente, los mártes al anochecer habrá sermon en la capilla del hospital de Caridad.

**Tenemos entendido que el 25 del próximo marzo, fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, es el dia fijado para la bendicion de la nueva iglesia que acaba de restaurarse, y que debe ser consagrada á la Purísima Concepcion.**

**Tambien se nos ha dicho que ya ha sido remitido á Madrid el nuevo arreglo parroquial de esta diócesi, por el que parece se establecen en esta ciudad dos parroquias de término, una de ascenso y una ayuda.**

**Ayer salió al fin para su destino al vapor-correo *Menorca*; pero el *Mahónés* no habia aun llegado á la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy.**

## Miscelánea.

**Cocheo, ¿no le da á V. lástima hacer trabajar un caballo tan espantosamente flaco? Debia V. dejarlo engordar.**

—¿Engordar? ¡Conque así, flaco y todo, le cuesta trabajo andar!

**Publicamos á continuacion algunas máximas y pensamientos del inmortal Cervantes.**

Los malos siempre son desgraciados.

El hombre sin honra, peor es que un muerto.

Quien es pobre no tiene cosa buena.

No se escribe con las canas sino con el entendimiento.

Si á los oidos de los príncipes llegase la verdad desnuda, otros siglos correrian.

El grande que fuere vicioso, será vicioso grande; y el rico no liberal, será un avaro mendigo.

Todos los contentos de esta vida pasan como sombra y sueño, ó se marchitan como la flor del campo.

No puede haber ninguna venganza justa.

Las armas de los togados son las mismas que la de la muger, que son la lengua.

Los poetas prometen á su amada lo que jamás piensan ni pueden cumplir.

El andar á caballo, á unos hace caballeros y á otros caballerizos.

Mas vale el buen nombre que las muchas riquezas.

Andar en coche es lo que hace al caso; porque todo otro andar es andar á gatas.

La sangre se hereda y la virtud se conquista; y la virtud vale por si sola lo que la sangre no vale.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

Santos Serapio mártir y Baldomero confesor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Mañana en la de San Francisco á las 3 y 1/2 de la tarde se practicará el santo ejercicio del Via-Crucis y despues habrá sermón de los Dolores de Maria, predicará el Dr. D. Lorenzo Pons, pbro.

Continúa en la propia iglesia el triduo en honor del Smo. Corazon de Jusus.

*Santo de mañana.*

San irilo patriarca, y San Anastasio mártir.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

| Dias. | Barómetro a las 7 h. m. | Termómetro centigrado. |      | Higrómetro a las 9 m. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media. |
|-------|-------------------------|------------------------|------|-----------------------|----------------------------|------------------|
|       |                         | Max.                   | Min. |                       |                            |                  |
| 25    | 770.                    | 12.                    | 8.   | 93.                   | 3.                         | 4                |
| 26    | 771.                    | 13.                    | 9.7  | 91.                   |                            | 2                |

Vientos á las 9 mañana.

Dia 25.—NE. fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 4.

Dia 26.—E. flojo.—2.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

SOL.—Sale á las 6 h. y 36 ms.—Pónese á las 5 h. y 50 m.

LUNA.—Sale á las 9 h y 9 m. m.—Pónese á las 9 h. y 43 m. n.

**ORDEN DE LA PLAZA del 26 de febrero de 1868.**

Servicio para el 27.

*Gefe de dia: El T. C. graduado D. Ramon Gamez y Balsan, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Te-*

niente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**SECCION MARITIMA.**

**Novimiento del puerto.**

*Buques entrados y fondeados en el lazareto, los dias 24 y 25 del actual.*

*Estrangeros.*

*De Catania y Gueta, en 50 d. pera. gta. italiana Marietta, de 178 t., c. Sr. Salvatore Di Janni, con 9 trip. y lastre.—10 d. c.*

*Id. á libre plática.*

*Nacionales:*

*De Argel y Lazareto, laud S. José, de 33 t., c. D. Miguel Roca, con 6 trip., 2 pas. y trigo.*

*Despachados.*

*Nacionales.*

*Para Alicante, corbeta Ntra. Señora de la Lanzada, c. D. Pedro Cumill, con tabaco.*

*Para Palma, laud S. Jaime, c. D. Gabriel Estela, con lastre.*

*Para Cádiz, pera. Palmira, c. D. Jaime M. Granada, con trigo.*

*Estrangeros.*

*Para España, pera. griega Diomidi, c. Sr. P. G. Gudi, con trigo.*

*Para id., pera. griega Gemi Teoteco, cap. Sr. Giorgio Cuzzi, con trigo.*

*Para id., pera. griega Polixeni, c. Sr. Giorgio Yamuce, con trigo.*

**PRECIO: BOLETIN DE ANUNCIOS. PRECIO: adelantado.**

Los señores suscritores tienen derecho á que se inserte mensualmente gratis un anuncio que no esceda de diez líneas.

**Alcaldia Constitucional de Mahon.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha espedido con fecha 4 de este mes la Real Orden que sigue:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado disponer que á la mayor brevedad esplore V. S. la voluntad de las actuales guardias rurales, forestales y demás que se pagan por los fondos municipales ó provinciales de la provincia de su cargo y que se han de suprimir segun previene la ley de Guarderia rural publicada en 31 del mes próximo pasado, debiendo los que deseen formar parte de la fuerza que se va á organizar para este servicio filiarse con arreglo á ordenanza, estar sometidos al fuero militar y reunir las condiciones siguientes: Que su primer enganche sea lo ménos por cuatro años, que tengan veinte y dos años y no pasen de cuarenta y cinco de edad, que sepan leer y escribir, que tengan la suficiente aptitud física y justifiquen su buena conducta, aunque por esta vez podrá dispensarse de saber leer y escribir á los actuales guardias y nuevos voluntarios, siempre que en la provincia no se encuentre el número suficiente para cubrir su cupo que reúnan esta instruccion y que el número de los dispensados no llegue á la mitad de la fuerza total; en la inteligencia que el haber que han de disfrutar es el de 700 mils. de escudo diarias y que al filiarse, deben recibir de la Diputacion el uniforme y equipo completos, siendo de su cuenta conservarlo y su reposicion. Al mismo tiempo para que á la mayor brevedad pueda quedar instalada esta fuerza prevendrá V. S. á los Alcaldes que con arreglo al número de Guardias que correspondan á cada pueblo segun la distribucion y fuerza que estime necesaria en la provincia: que preparen las relaciones de los voluntarios, que se presente en cada uno

para filiarse, teniendo en cuenta que serán preferidos en primer lugar los actuales Guardias que reúnan las condiciones arriba señaladas, luego los individuos de segunda reserva, los licenciados del ejército, y últimamente los paisanos vecinos honrados de los pueblos; cuyas relaciones remitirá á este Ministerio á la mayor brevedad para que los oficiales destinados al mando de las compañías, puedan con mas prontitud cuanto se prevenga; proceder á su definitiva filiacion la que se verificará reconcentrándose en las cabezas de los partidos judiciales todos los individuos que han de prestar servicio en el término de su jurisdiccion. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

A fin de que tenga puntual cumplimiento la preinserta Real Orden y una circular del Gobierno de provincia de 17 del mes actual, los individuos de este distrito que deseen ingresar voluntariamente en el Cuerpo de Guarderia rural, observaran las siguientes reglas:

1.º Todos los individuos que tengan 22 años de edad y no pasen de 45, que quieran ingresar voluntariamente y reúnan las demás circunstancias que por punto general se exigen, presentarán en esta Alcaldia dentro el preciso término de quince dias á contar desde hoy, las convenientes solicitudes documentadas en la forma que se espresará.

2.º Podran ser admitidos como guardias los soldados de la segunda reserva, naturales de estas Islas, mientras no sean llamados al ejército, los licenciados de este y los vecinos honrados, naturales tambien de la provincia prefiriendo los de los pueblos de la circunscripcion donde deben prestar el servicio.

3.º Los aspirantes al ingreso en el nuevo cuerpo de Guarderia rural, presentarán con sus instancias los documentos siguientes: los individuos de la segunda reserva su licencia, informe del comandante militar de la provincia y de esta Alcaldia; los paisanos certificacion de su buena conducta, espedita por la misma Alcaldia, Cura párroco respectivo y Juez de 1.ª Instancia del partido y los licenciados al ejército, sus licencias é iguales informes que los anteriores de la época trascurrida desde su separacion al servicio.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento de los habitantes de este distrito municipal. Mahon 24 de febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

Con arreglo al artículo 43 de la ley vigente de reemplazos el domingo próximo dia 1.º de Marzo, el Ayuntamiento se reunirá en sesion pública á las diez de la mañana para proceder á la rectificacion del alistamiento de los mozos de este distrito; en cuyo acto se oiran las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos sus padres, curadores, parientes, amos ó apoderados, así respecto á la exclusion como á la inclusion de mozos y á la edad de cada uno. Mahon 24 febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

## AVISO IMPORTANTE

A LAS

PERSONAS AFICIONADAS A LAS BELLAS ARTES.

Acaba de llegar á esta poblacion D. Eugenio Trinchant, artista, cuyos conocimientos transmisibles, tanto útiles como recreativos se ha propuesto dar l'cciones en esta ciudad á cuantas personas le honren con su confianza asegurando desde luego que cuanto se proponga enseñar es bajo condicion de que no quedando perfectamente enterados los discipulos en cualquiera que sea la enseñanza el profesor no percibe ningun importe de sus discipulos. Entre los varios trabajos que ejecuta se encuentra el de la Pintura al esmalte, de su invencion y de un efecto asombroso y fácil de aprender siguiendo su método; recomendándose esta clase de pintura por su sencillez y buen efecto; siendo un pasa tiempo agradable y un adorno primoroso, todo obra del pincel y con la particularidad de no necesitar saber de dibujo los discipulos que deseen aprender, pues dicho método está tan simplificado que no es necesario.

Enseña tambien la Decalografía ó el modo de reproducir sobre madera toda clase de dibujos que se quiere.

Tambien enseña la Imitacion de objetos Rústicos como neceseres, tocadores etc. Enseña igualmente la Misocromía ó sea Imitacion de pintura al óleo sobre cristal, papel, lienzo, para poder hacer cuantos cuadros se quieran.

El artista hace Escudos de armas de titulos y nobleza.

NOTA.—Las personas que gusten ver muestras de cualquiera de los citados trabajos podrán personarse ó mandar avisar á dicho señor Trinchant, quien con el mayor placer los exhibirá y dará toda clase de esplicaciones.

Vive en la casa de huéspedes de las Tres Palomas. 6p.

### ACEITE DE BELLOTAS

Eficacísimo contra la calvicie.

CALLE DE JARDINES, N.º 5, MADRID.

Precio: 6, 12, y 18 rs. frasco.



En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas: la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruyen, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El aceite de bellotas posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros y por via de absorcion neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion (segun la opinion de veintidos periódicos científicos), desarrolla una ligera escitacion en la piel, activa la circulacion de las membranas, nutro los bulbos enfermizos, y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. Tambien sirve simplemente para el tócador, para lustrar, conservar y dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

En Mahon, farmacia de Teixidor, calle del Castillo, 25.

En Palma, perfumería de Canals.

## EL MENORQUIN, PERIÓDICO

Literario, Científico é Industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, bajo la direccion de don Bernardo Fábregues y Sintés.

### Precios de suscripcion.

En Mahon, al mes, adelantado, 5 reales vellon.

En los demás pueblos de la isla, id. id., 6 rs. vn.

Fuera, el trimestre, adelantado, 20 rs. vn.

### Precio de los anuncios.

(Adelantado.)

### GRAN REBAJA.

Los suscritores, un décimo de real línea, cada publicacion.

Los no suscritores, dos y medio décimos id.

Todos los suscritores tienen derecho á insertar cada mes un anuncio gratis, que no esceda de diez líneas.

Se admiten suscripciones y anuncios en la misma redaccion, calle del Norte, número 1.

## CURACION RADICAL

de la CATARATA, ESTRAVISMO (vizcos), FISTULA LACRIMAL, según los nuevos procederes de Bowman, Graefe y Liebreich, por el profesor médico-cirujano D. José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. Sagristana, 4, piso 2.º, Barcelona.

## ARMAS, ARMAS-OJOCAZADORES

Completamente garantizadas, calle del Conde del Asolto, 86. 3.º, Barcelona.

|   |     |      |
|---|-----|------|
| Rewolvers, 6 tiros.                       | 120 | rvn. |
| Id. chalequeros, 6 tiros.                 | 100 | »    |
| Pistola Lefauchaux                        | 70  | »    |
| Una caja de proyectiles.                  | 20  | »    |
| Escopeta Lefauchaux, 1 tiro. de 200 á 600 | »   | »    |
| Id. Id. 2 tiros. de 400 á 600             | »   | »    |
| Id. damasquinas y conoro. de 500 á 1000   | »   | »    |
| Id de piston 1 y 2 cañones. de 100 á 600  | »   | »    |

## CRISTALERIA, CUCHILLERIA, BANDEJAS Y OTROS VARIOS ARTICULOS.

En la tienda de Orfila plaza de la Aravaleta n.º 5, se acaba de recibir un surtido de dichos articulos de varias fabricas inglesas, que se espenderán á precios módicos.

Tambien se han recibido bastones de los de 5 rs. uno.

## PIO IX

### VICTOR MANUEL,

Ó LA LUCHA ENTRE EL PODER TEMPORAL

Y LA UNIDAD LALINA

BAJO LA DIRECCION LITERARIA DE P. P.

Llevará por apéndice la importante obra titulada:

### LOS HERETICOS DE ITALIA

POR CESAR CANTU.

Obra ilustrada con magníficas láminas representando vistas de las principales ciudades y monumentos de Italia, y retratos litografiados á dos tintas, de los personajes célebres antiguos y modernos.

### CONDICIONES.

Toda la obra constará de 90 entregas; las que pasen de 100 se darán gratis á los suscritores.

Cada entrega contendrá 16 páginas, acompañada, ya de una magnífica Lámina, representando vistas de ciudades y monumentos de Italia, ya de un Retrato á dos tintas, de personajes antiguos y modernos. costará CUATRO RS. en toda España, y OCHO en Ultramar; precio sumamente módico considerando la importancia literaria y artística de la obra.

## OBRAS DE LANCE.

La Esclava de su deber, 2 tomos. 50 rs.  
Ana Bolena, 2 tomos. . . . . 40 rs.  
El Arte de conservar la hermosura y la salud, 1 tomo. . . 40 rs.  
Se hallan de venta en esta IMPRENTA.

## MR. BEGUE, OPTICO,

CALLE NUEVA, N.º 17.

A motivo de tener que marcharse en el próximo correo, ofrece á este respetable público una gran rebaja en los precios de las estampas, de los anteojos y de otros articulos. Dichos géneros se darán con una tercera parte menos de su precio.

Las personas que quieran aprovechar esta ocasion pueden pasar á la mencionada casa calle Nueva. 3n.

A TUN, (tuñina, pex salat).—En la calle Portal de Mar n.º 3, se halla de venta á 12 cuartos la tercia. 3n.

PÉRDIDA.—Se ha perdido un toldo de lona, de carruaje; la persona que lo presente en esta imprenta, á mas de darle las gracias, será gratificada con tres escudos. 4n.

E. R.—Bernardo Fábregues y Sintés.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.